VENCIO BAER POR K. O. TECNICO

EN EL 11 ROUND P. CARNERA ESTABA DESTROZADO

NUEVA YORK, Junio 14. — El match por el campeonato mundial de todos los pesos había despertado poco interés y así fué como el estadium del Madison Square Garden asistieron 70.000 espectadores, recaudándose la suma de 350.000 dólares.

Las apuestas favorecían ligeramente al gigante italiano pero a último momento las mismas se hicieron parejas ante el rumor que circuló desde hace días de que el Campeón Mundial estaba sufriendo una afección a la garganta.

Desde el primer round sorprendió al público la forma de pelear de Carnera y fué así como Max Baer lo dominó ampliamente hasta el tercer round en donde cayó nuevamente Carnera.

En los rounds cuarto, quinto y sexto Baer siguió dominando al pugilista italiano.

En el séptimo se notó un reacción de Carnera con lo cual consiguió adjudicarse el mismo.

A partir del octavo round la pelea perdió todo el interés debido a la forma en que peleaba Carnera, lo que produjo gran hilaridad en el público, llegando así hasta el décimo round en donde Max Baer lo hizo caer tres veces y en una de ellas se le contó hasta cuatro segundos.

En otra caída en el décimo round lo salvó el gong de una segura derrota pues sonó cuando se le estaban contando los diez segundos reglamentarios y no daba señales de reincorporarse.

En el undécimo round Baer derribó a Carnera tres veces y el referee ante la inutilidad de hacer proseguir el combate declaró vncedor a Baer y por lo tanto Campeón del Mundo.

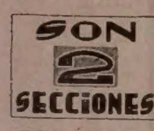
Carnera demostró durante todo el encuentro una valentía extraordinaria lo cual le permitió aguantar todos los violentos golpes que le propinó Baer durante toda la pelea.

El referee declaró vencedor a Baer a los dos minutos 15 segundos del 11 round.

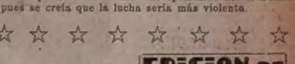
El nuevo campeón mundial Max Baer es judío norteamericano y la obtención del título máximo ha dado lugar a que se efectúen numerosas manifestaciones vivando al nuevo Campeón.

El público se retiró decepcionado del estadium pues se creía que la lucha sería más violenta.

☆ ☆







AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Viernes 15 de Junio de 1934.

LA CAMARA CONTINUO AYER CON EL ESTADO DE SITIO

FUE APROBADO POR 65 VOTOS CONTRA 54

LA INTERPELACION AL MINISTRO ALVARADO SE POSTERGO A ESE OBJETO

Numerosos diputados hicieron uso de la palabra

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 14. — A las 15,30 horas se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Fresco y con asistencia de 84 miembros.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior la que se aprueba sin observaciones.

En esos instantes penetra al recinto y ocupa una banca el ministro de Obras Públicas Sr. Alvarado quien deberá contestar una interpelación.

Luego la Cámara aprueba un despacho de la Comisión de Presupuesto que refuerza la partida destinada al Consejo Nacional de Higiene, la que ha sido agotada en virtud de los trabajos que se han efectuado con motivo de las pestes en Santiago del Estero. Este proyecto fué informado por el diputado por Buenos Aires, Groppo y se trató sobre tablas.

Monumento a Juan B. Alberdi —

El diputado Escobar mociona para que la Cámara trate sobre tablas el proyecto sobre levantamiento de un monumento a Juan B. Alberdi, con motivo de cumplirse el cincuentenario de su fallecimiento.

Aprobada esa moción la Cámara se constituye en comisión y el diputado Ourel informó el proyecto sancionado por el Senado, el cual fué aprobado en general y particular quedando convertido en ley.

Una indemnización a un escultor —

El diputado socialista Castiñeiras, hace moción para que la Cámara trate sobre tablas el proyecto sobre indemnización al escultor Urrutia de la suma de 200.000 pesos por diferencias en el cambio al trasladar los materiales necesarios desde Europa para la construcción del monumento a Bernardino Rivadavia.

Puesto a consideración el mismo fué aprobado en general y particular debiendo pasar a consideración del Senado.

La interpelación al Ministro de Obras Públicas —

Terminado con estos asuntos el presidente doctor Fresco manifiesta que corresponde tratarla interpelación promovida por el diputado Repetto, al Ministro de Obras Públicas, Sr. Alvarado, que se hallaba presente, sobre las medidas adoptadas para combatir la desocupación.

Concedida la palabra al ministro Alvarado éste se la cede al doctor Repetto, quien solicita que la Cámara postergue la interpelación a este Ministro, hasta que se termine el tratamiento de la ley sobre vigencia del estado de sitio.

Esta indicación fué aceptada por la Cámara por lo que el ministro Alvarado, se retiró del recinto.

El debate sobre el Estado de Sitio —

El doctor Fresco manifiesta que la Cámara debe continuar considerando el despacho sobre vigencia del estado de sitio.

Pide la palabra el diputado Solari, quien comenzó su discurso criticando al Gobierno por cumplir dicha ley.
la forma en que había hecho

Aseguró que con motivo de la vigencia del estado de sitio se habían detenido a personas que nada tenían que ver con los hechos ocurridos en diciembre y a quienes se les procesaba por el delito de llevar armas que muchas veces se la inventaban.

Se refirió al continuo traslado de presos a distintas partes del país y dijo que era necesario que ese estado de cosas cesara de una vez y que una de las medidas que debían levantarse para ello era el estado de sitio.

El diputado Iriondo, habló extensamente para sostener el despacho de la mayoría de la Comisión que aconsejaba el mantenimiento del estado de sitio en base de que en nuestro país siempre ha sido una medida de carácter providencial.

El diputado Ramiconi, miembro del sector socialista también se refiere a la inconveniencia de la postergación del estado de sitio, haciendo entender que el país vive aproximadamente hace cuatro años bajo el imperio de ese método.

Luego habla el diputado De Miguel, que firma el despacho de la mayoría de la comisión. Este legislador se refirió a la abstención del radicalismo y a las invitaciones que el gobierno nacional hiciera para reincorporarlo a las luchas cívicas.

Se refirió a la convención de Santa Fe de ese partido y dijo que cuando el país estaba pendiente de una resolución que podía significar la paz definitiva para el mismo se declara la abstención activa y el desconocimiento de las autoridades superiores de la Nación y comenzó a correr sangre argentina, dejando así marcado un capítulo en la historia argentina que pesa como una lápida sobre el espíritu del partido radical.

Posteriormente hace uso de la palabra el antipersonalista Ahumada quien se pronuncia en favor del despacho de la mayoría de la comisión.

Enseguida hace uso de la palabra el diputado Repetto, quien se refirió a un reciente cambio de cartas que sostuvo con el ministro del Interior en ocasión de referirse a los malos tratos que se le daba a los detenidos políticos.

El mencionado legislador prosigue analizando la situación de los detenidos políticos y da lectura a una extensa nómina de detenidos a disposición del gobierno entre los que se encuentran Elpidio González, Amancio Zimmerman y otros destacados dirigentes radicales.

El debate es por momentos violento y se dialoga repetidamente.

Una vez que terminó el diputado Repetto su discurso habló nuevamente el ministro del Interior, quien refutó diversos conceptos de aquel legislador y sostuvo la necesidad de la vigencia de la ley respectiva.

Luego habló el diputado Schoo Lastra, apoyando el despacho de la mayoría, como así también el diputado Arce.

A continuación el diputado Carreras se opuso a la vigencia del estado de sitio. Criticó la actitud de la mayoría de la Cámara que votaba en favor de esa medida lo cual implicaba—dijo —entregarse al Poder Ejecutivo.

Acto seguido usaron de la palabra los diputados Conte y Videla Forna, sobre el mismo asunto pronunciándose en favor del despacho de la mayoría.

El diputado radical por Tucumán, Sr. Araoz, habló en medio de una gran expectativa y sus primeras palabras fueron para anunciar que tanto él como su compañero de representación el diputado Critto votarían por el despacho de la minoría.

Sostuvo que el país no se halla en estado de conmoción como para que rija el estado de sitio.

Al finalizar su discurso el diputado Araoz y a propósito de sus palabras sobre el radicalismo y los sucesos de diciembre se produjo una gran incidencia entre los diputados Lencinas y Vicci que intentaban agredirse, poniendo término a la incidencia la campana de alarma.

Con motivo de esta incidencia el diputado socialista Ghioldi se negó a hablar y como no había más oradores anotados el presidente anunció que correspondía la votación.

Efectuada la misma nominalmente se aprobó en general el despacho de la mayoría por 65 votos contra 54.

En la discusión en particular también se discutió sobre algunas reformas que se pretendieron introducir, las que no prosperaron por lo que en particular también se aprobó dicho despacho que aconseja la vigencia del estado de sitio hasta el 15 de julio próximo.

La sesión se levantó a la una hora y 55 minutos.

EL CUADRO ARGENTINO SE IMPUSO AL SELECCIONADO DE LOS ITALIANOS AYER

Con el score de dos goales a cero, terminó el match

SU DESARROLLO

MILAN, Junio 14. — Ante escasa concurrencia se efectuó hoy el encuentro amistoso entre el seleccionado argentino que participó en el campeonato mundial y el segundo equipo italiano.

En el primer período las acciones fueron reñidamente disputadas y el escore no fué abierto por ninguno de los dos equipos aunque las vallas pasaron por serios peligros ante los decididos avances de ambas delanteras.

En el segundo período los argentinos se adueñaron de la situación y Devicenzi anotó dos tantos para el equipo argentino a los 1s y 13 minutos.

Los italianos a pesar de llevar algunas cargas peligrosas no lograron vencer al guardavalla argentino Grippa, que actuó en forma destacada.

En consecuencia el match terminó con el siguiente score:
ARGENTINOS 2; ITALIANOS 0.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, 14. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 DOLARES	$ 344.41
1 LIBRA ESTERLINA	„ 17.36
100 FRANCOS	„ 22.74
100 LIRAS	„ 29.66
100 PESETAS	„ 47.14
100 REISCHMARCKS	„ 131.40
100 PESOS URUGUAYOS	„ S.C.
1 CONTO BRASILEÑO	„ S.C.

El Senado Aprobó la Ayuda a los Vecinos De Sampacho, Cordoba

La expropiación de terrenos para la instalación de estaciones radioeléctricas

UNA SESION SECRETA

BUENOS AIRES, 14. — A las 16 horas bajo la Presidencia del Dr. Roca y con asistencia de 18 senadores se declara abierta la sesión del Senado Nacional.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados. Figura en los mismos el proyecto del diputado Alonso sobre ayuda a los damnificados por el terremoto de Sampacho.

Luego el senador señor Landaburu, funda un proyecto sobre construcción de diversas obras en Mercedes (San Luis), que es destinado a comisión.

El senador Palacios funda brevemente el proyecto sobre reforma a la ley del Trabajo y el senador Castillo funda a su vez, un proyecto sobre equiparación de militares que prestan servicios en los distritos militares.

Una vez que se terminó con los asuntos entrados, el senador Ceballos pide la palabra y se refiere al proyecto que ha tenido entrada en la Secretaría de la Cámara y que ha sido sancionado ya por Diputados y que se refiere a la ayuda a los perjudicados por el terremoto de Sampacho (Córdoba). Pide que se trate sobre tablas y la Cámara acepta.

Se aprueba en general y particular y queda sancionado el proyecto por el que se destinan $ 200.000 para ayudar a las víctimas de Sampacho.

Expropiación de terrenos —

Luego la Cámara trata el despacho de la Comisión de Presupuesto sobre el proyecto enviado por el Ejecutivo sobre expropiación de terrenos para la instalación de estaciones radioeléctricas.

Considerado el mismo por la Cámara es aprobado en general y particular quedando sancionado.

No habiendo más asuntos a la orden del día la Cámara levanta la sesión pública y resuelve sesionar secretamente a objeto de considerar el pliego enviado por el Ejecutivo solicitando autorización para designar Vocal de la Suprema Corte al Dr. Benito Nazar Anchorena, en reemplazo del Dr. Guido Lavalle que falleció hace poco tiempo.

Una ayuda del Concejo Deliberante de Paraná

PARANA, 14. — Se reunió el Concejo Deliberante y votó cinco mil pesos en favor de las víctimas por el terremoto de Sampacho.

La ayuda del Gobierno de Córdoba

CORDOBA, 14. — El Gobierno Provincial ha anunciado que contribuirá con la suma de pesos 300.000 para la reconstrucción de la ciudad de Sampacho.

UN DIA DE ACTIVIDAD EN LAS COMISIONES INTERNAS DE LA CAMARA, FUE AYER

ASUNTOS IMPORTANTES HAN SIDO CONSIDERADOS

LOS DESPACHOS

BUENOS AIRES, Junio 14. — Hoy fué un día de actividad en las Comisiones Internas de la Cámara de Diputados.

La Comisión Revisora de las Tarifas de Avalúo se constituyó designando Presidente el diputado Groppo y secretario al diputado Roberto Noble.

La Comisión de Negocios Constitucionales se reunió con el fin de resolver si se debe o no considerar el proyecto del diputado Solari sobre la forma de aplicar el Estado de Sitio, resolviéndose por mayoría que este asunto debe ser discutido una vez que haya cesado el Estado de Sitio.

También se reunió la Comisión de Legislación General con asistencia del Ministro de Instrucción Pública doctor Iriondo y se discutió el veto del Poder Ejecutivo a la ley que reforma los artículos 154 al 157 del Código de Comercio. Luego de una prolongada discusión se resolvió que este asunto se continúe considerando en Comisión y con asistencia del mencionado Ministro.

EL ACCIDENTE DE SAN PEDRO

JUNIN, 14. — En todas partes se sigue comentando el accidente de aviación ocurrido hace pocos días en la laguna Mar Chiquita.

Del hospital en donde se asiste se informó hoy que el herido, Sr. Vicente Moya, ha experimentado una gran reacción quedando fuera de peligro.

Recursos de habeas corpus

BUENOS AIRES, 14. — Ante el juez, Dr. Jantus varios abogados interpusieron recursos de hábeas corpus para 142 detenidos por la sección especial de Orden Social.

El juez en vista de que los recurrentes no invocaban su título de parientes o amigos de los detenidos resolvió no dar curso a lo solicitado.

La Cámara confirmó la resolución del mencionado juez.

EL PAGO DE LAS DEUDAS DE ITALIA

ROMA, 14. — Se anuncia que el Gobierno no ha enviado aún las instrucciones al Embajador italiano en Estados Unidos, Sr. Rosso, para que este manifieste al Gobierno de Roosevelt que Italia no pagará la cuota de la deuda de guerra que vencen el 15 del corriente.

Declaración de feriado

LA PLATA, 14. — El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual declara día feriado el 19 del corriente con motivo de cumplirse el cincuentenario del fallecimiento del Dr. Juan B. Alberdi.

LA DEFENSA NACIONAL EN FRANCIA

PARIS, 14. — Se reunió la Cámara de Diputados y rechazó una proposición de los socialistas sobre reducción de los créditos para la defensa nacional.

Una protesta en Brasil

RIO DE JANEIRO, 14. — La Federación Obrera del Brasil ha enviado una protesta al Presidente Provisional, Dr. Getulio Vargas por sus declaraciones en el sentido de que desea convertir en Cámara Legislativa la actual Convención Constituyente.

La detención de Machado

LA HABANA, 14. — Se asegura que el Gobierno ha enviado una nueva nota a Estados Unidos reiterándole el pedido sobre detención del ex presidente de Cuba, Sr. Gerardo Machado.

ESTA PERDIENDO UNA TRADICION SANTA FE

TUVO FAMA DE SER UNA DE LAS CIUDADES MAS LIMPIAS

POCO A POCO DESAPARECE SU PRESTIGIO

No solamente en los barrios extremos de la ciudad se notan las deficiencias que venimos señalando desde hace mucho tiempo todos los días. También las zonas centrales se resienten de la indiferencia con que nuestra municipalidad contempla sus más delicados problemas.

Y es que el amor propio con que los santafecinos trataron siempre de hacer destacar esta ciudad como una de las más limpias y mejor cuidadas de la república, cariño que llamó la atención de cuantos nos visitaron y admiración que nos enorgullecía, va desapareciendo por obra de una política mal entendida o quién sabe en virtud de qué extraños factores. El caso concreto es que un abandono nunca visto está padeciendo la ciudad toda.

Hoy presentamos algunas vistas que ilustrarán al lector con mayor elocuencia que la que podamos emplear nosotros, respecto a ciertas anormalidades edilicias de las que adolece Santa Fe.

Se trata, repetimos, de una zona central; el importante barrio que se extiende por calles Salta, Mendoza y Primera Junta desde 4 de Enero hacia el Oeste.

Lo primero que puede notarse, la característica, por así decirlo, que lo distingue, es la edificación fuera de línea. Es ésta una de las cosas que muchísimas veces hizo resaltar este diario como una anormalidad que debe ir desapareciendo de toda ciudad moderna y que se precie, pero que a pesar de cuanto se ha dicho al respecto no se hace nada por eliminar.

Y es así como puede observarse al lado de la mansión señorial o por lo menos de la residencia elegante, el adefesio de la vieja casa que ha quedado fuera de línea. En todas partes y en todos los barrios, pero especialmente en el que visitamos ayer. En cada cuadra, por Urquiza y todas las transversales en las calles arriba nombradas, hasta la Avenida Freyre, se encuentra por lo menos un edificio en estas condiciones; pero hay cuadras como la de Urquiza entre Salta y Mendoza en la que pueden notarse en un tramo de treinta metros tres propiedades en esta situación.

En la calle Francia entre Salta y Mendoza, cuarenta metros antes de llegar a ésta la primera de las nombradas ha tenido que angostarse debido a que una propiedad que llega hasta la esquina de Mendoza y Francia se encuentra edificada varios metros sobre la misma calzada. Y a pesar de que al lado del edificio sólo hay un sitio baldío, el afirmado ha tenido que respetar la decisión del propietario realizándose la pavimentación en forma bastante caprichosa y singular.

Pero no es ésta la única deficiencia que se nota en el barrio de referencia. Hay algunas calles en que el empedrado, ya demasiado antiguo, necesita serias refacciones; hay partes donde se encuentra en muy mal estado, con grave perjuicio para los vehículos. Y ello puede observarse en ciertos tramos de calles Mendoza y Salta, que son dos arterias de muchísimo tráfico.

Numerosos tapiales en ruinas y presentando un aspecto francamente desagradable son otra de las cosas que chocan ante la vista del transeúnte. Y a ello agregaremos las veredas en malísimo estado, que son la gran mayoría en la zona.

Existe, sin embargo, una ordenanza sobre tapiales y veredas; creemos que nuestras autoridades municipales pueden exigir su cumplimiento de parte de los propietarios remisos. No debe, pues, continuar este estado de cosas y cuanto antes se debe proceder a tomar las medidas del caso a los efectos de poner en condiciones a todos los barrios de la ciudad ya que las anormalidades señaladas afectan a todos por igual.

En el caso particular de la zona visitada por nosotros ayer, haremos notar que se trata de una de las más importantes y ricas de la ciudad, tanto por su población numerosa de familias como por la gran cantidad de comercios e industrias que dan vida al barrio; por ello precisamente urge que nuestros ediles hagan algo en pro del mismo, procurando que desaparezcan las anormalidades que dejamos apuntadas en esta nota.

Diversos Aspectos de la Ciudad Que Fué Limpia





En nuestra crónica de hoy, resumen de las impresiones recogidas en una nueva jira por los barrios, hablamos del aspecto de estas calles, en otro tiempo, limpias.





El descuido, ha puesto su alfombra antihigiénica sobre el pavimento. La ciudad, desmerece rápidamente. Y se pierde así, una tradición que nos era muy grata.

Un Mes Más de Estado de Sitio Brinda al País la Concordancia

Después de la aprobación por el Senado Nacional de la implantación del estado de sitio por el P. E. y su prolongación hasta el 15 de Julio próximo, no debía el país sinó esperar que la Cámara de Diputados se pronunciara también confirmando la sanción de la primera.

En ambos cuerpos cuenta con mayoría la concordancia conservadora, por más que no haya contado ni cuente el conservadorismo con ambiente propicio, ni con prestigios en la gran masa popular argentina.

La opinión del P. E. es decisiva, porque la concordancia responde incondicionalmente a los propósitos, a los planes políticos y a los procedimientos de los altos funcionarios de la Casa Rosada.

La discusión del proyecto de ley ha sido en ciertos momentos violenta en la Cámara joven, habiéndose pronunciado en el recinto verdades irrefutables, pero los que con tanta energía y decisión bregaron por la verdad, interpretando el real sentir del pueblo argentino, al pedir el inmediato restablecimiento de las garantías y las libertades consagradas por la Constitución, se ha estrellado, como era previsible, con los puntos de vista políticos del gobierno y de la concordancia.

El Ministro del Interior, en el curso del debate, ha atribuído debilidad al gobierno de Santa Fe, sosteniendo que en el momento álgido de los sucesos del 29 de Diciembre, éste le pidió el apoyo de las fuerzas del ejército, en términos que representantes demócratas progresistas calificaron de inexactos.

No es propio que hable con tanta entereza de debilidades ajenas, el Ministro del Interior de un Gobierno que no se siente capaz para regir los destinos del país sin la restricción de las garantías constitucionales, bajo el imperio del estado de sitio, mientras sostiene que está en condiciones de sofocar y reprimir en cualquier momento todo intento subversivo en el país.

Debemos creer que, en efecto, cuenta el gobierno federal con sobrados elementos de fuerza para la mantención del orden, sobre todo cuando en ninguna parte se perciben intentos de alterarlo, por parte de los grandes núcleos de opinión organizados.

Lo cierto es que la concordancia ha brindado a la República el ingrato presente de un mes más de estado de sitio, sin duda porque dentro de la restricción de las libertades públicas pudo alcanzar las posiciones que detenta y en que solo podrá mantenerse bajo situaciones anormales como las que el país ha venido sufriendo.

Se ha producido un caso de peste bubónica

Un nuevo caso de peste bubónica se ha registrado en esta capital, según la información que tenemos. El atacado es Adolfo Alvarez y se domiciliaba en la casa de la calle 1o. de Mayo 3741. En la actualidad estaba sin trabajo y se le veía con frecuencia por las calles.

Denunciado el caso a la Asistencia Pública, se adoptaron en seguida las providencias necesarias para aislar al enfermo y evitar la propagación de la terrible peste. El atacado fué llevado al Hospital Iturraspe. Se ha comprobado que se trata de bubónica. Se ha colocado consigna en frente de la casa, mientras se realizan las medidas de profilaxis ya dictadas. Es necesario que ellas sean rigurosas, porque se está probando que mientras se afirma que el estado sanitario no ofrece peligros, se producen casos de esa peste.

Nueva Comisión Directiva de la Sociedad Unión y Trabajo

La Sociedad Unión y Trabajo ha realizado asamblea procediendo a la elección de sus nuevas autoridades que han quedado constituídas así:

Presidente, señor Lorenzo Loveratto; vice, R. Baglietto; secretario, E. Morel; pro secretario G. Differding; tesorero, L. Lovrey; pro tesorero, L. Ferreyra; vocales, B. Lana, J. Toledo, P. D. Amello, G. Gervais, J. Abadala y J. Sánchez.

Pedido a la intendencia. —

Una comisión de los dirigentes de esta entidad se ha entrevistado con el Intendente Municipal, solicitándole algunas mejoras para el barrio Mayoraz, entre ellas ampliación del alumbrado en forma que favorezca a todo el vecindario y el mejoramiento del servicio de riego, todo lo cual se le ha prometido hacer.

LA CONFERENCIA ESCOLAR DE AYER

De acuerdo a lo que estaba anunciado se realizó en las horas de la tarde del día de ayer la conferencia sobre las atribuciones y facultades de los Consejos Escolares a cargo de los señores Alfredo Maldagan, Presidente del Consejo Escolar de la Segunda Sección de Rosario y el ingeniero Hilarión Hernández Larguía, quien habló sobre construcciones escolares.

Los nombrados a medio día fueron obsequiados con un almuerzo al que asistieron el gobernador doctor Molinas, el ministro de Hacienda, Ing. Casella, el presidente del Consejo de Educación señor Correa, el vocal del Consejo Dr. Passeggi Cullen, la secretaria del Consejo, señorita Alcira Olivé, el presidente del Consejo Escolar de la sección 5a., doctor Antonio Juliá, el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Camilo J. Muniagurria, el doctor Raúl Bordabehere, Héctor Arroyo, Salvador Bertuzzi y Ramón Maldagan.

Centro de Almaceneros

Hoy debe sesionar en su local, la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, con el fin de tratar sobre el estampillado de las bebidas alcohólicas y de otros asuntos.

Se recomienda puntual asistencia, dado el interés que para el gremio entraña el punto principal a resolverse.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno doctor Furno; de Instrucción Pública doctor de la Vega y de Hacienda, Ing. Casella.

Nombramientos. —

Para el Juzgado de Paz de Rafaela, se ha nombrado secretario al señor Alberto Glay, en lugar de Nolo Vechio; oficial de Justicia, a Leopoldo Gerardini, en lugar de O. Peralta y escribiente a Benigno Castillo.

Los Desocupados

Hasta ahora no lleva miras de solucionarse el grave problema de la desocupación que está latente desde antes de la asunción del mando por el actual Gobierno de la Nación y de que tanto nos han hablado sus altos funcionarios en sus declaraciones y mensajes.

La casi totalidad de las obras públicas proyectadas, por importe de muchos millones de pesos, destinadas principalmente, según se ha dicho, a proporcionar trabajo remunerativo a muchos millares de obreros en situación angustiosa, están aún sin iniciarse, pese a que están aprobados los planes y presupuestos de las mismas y a que están votados los recursos para sufragarlas.

En lo que respecta a nuestra provincia, no llevan miras de iniciarse los trabajos públicos resueltos, por más que ya están aprobadas algunas licitaciones.

Recordamos que hace más de dos años se levantó un censo de desocupados, comprobándose la existencia de más de 330.000 obreros sin trabajo, suma que la opinión pública consideró todavía muy inferior a la realidad.

Hace también más de un año se llevó a cabo en nuestra provincia el primer censo oficial de tráfico, declarándose que inmediatamente de conocerse sus resultados se procedería a proyectar y resolver la construcción de obras viales en los lugares donde fueran de mayor necesidad y urgencia.

Hasta ahora no se han publicado oficialmente las cifras de esa operación, ni se ha dado comienzo a las obras prometidas.

Sabemos que entonces pudo comprobarse que el camino y puente carretero a Santo Tomé es transitado cada veinticuatro horas por más de 2.000 vehículos de distintas clases, en razón del gran movimiento de intercambio de productos, de mercaderías y de pasajeros por esa arteria vial.

Se comprobaron también en esa oportunidad las deficientes condiciones y la insuficiencia de ese tramo para servir con la debida eficiencia tan intenso movimiento de tráfico.

Sin embargo, sólo se resolvió llevar a cabo los trabajos de relleno y nivelación con tierra, en forma que ha provocado las protestas que hemos hecho públicas de muchos vecinos cuyas propiedades han resultado seriamente perjudicadas.

Las mejoras de referencias, a costa de una importante inversión de fondos fiscales, resultan meramente transitorias y ya empiezan a producirse desperfectos, porque sólo con la colocación de una carpeta asfáltica se logrará colocar ese camino en regulares condiciones.

Pero, la acción oficial se ha limitado a esos trabajos, que muy pronto demandarán nuevas y onerosas refecciones.

Lo cierto es que a este paso el problema de la desocupación se ha hecho endémico en el país y muchos millares de trabajadores, están condenados a inacción forzosa y condenados a las más duras privaciones.

Mientras se continúe así, no será posible conjurar las consecuencias de la crisis económica que sufrimos y de que el Gobierno de la Nación demuestra preocuparse muy poco hasta ahora.

Renuncia. —

Ha ofrecido su renuncia al Ministerio de Instrucción Pública el vice director de la escuela de Comercio de esta capital, señor Demetrio Méndez.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Natalio Gregorio Bulachi con Elvira Concepción Garategui, argentinos.

Nacimientos. —

Fortunato Godofredo, hijo de Godofredo Iliiz y de Dominga Di Stéfano; Antonia, hija de Eulogio Toledo y de Celestina González; Zulema, hija de León Ruderman y de Adela Schojet.

Defunciones. —

José Rocaspana, esp. 46 años. Elsa Teresa Balanzer, arg. 1 mes; Nicanor Zancada, arg. nat. 45 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Alberto Cañete con Ambrosia Aragón, arg.

Nacimientos. —

Nilda Graciosa, hija de Juan Pablo Mina y de Graciosa Emilia Contin.

Defunciones. —

Andrea Manchado, arg. 18 meses. Serafín Beltrán, arg. 10 meses; Carlos Alberto Sola, arg. 16 años; Fructuoso Gabino Rojas, arg. 30 años; Dávila Coria arg. 58 años.

Partido U. "Renovación"

En el local de la Facultad de Derecho celebró su anunciada asamblea el Partido Universitario "Renovación", procediéndose a elegir los candidatos que la agrupación sostendrá en las próximas elecciones del día 23 del corriente mes.

La votación arrojó el resultado siguiente:

Secretario General, Armando A. Candiaza; secretarios de actas, Alcides Rodríguez; secretario de Hacienda, Alejandro Elías; secretario de publicaciones, Rogelio Gervasoni; secretario de Relaciones y E. Universitarios, Antenor Ferreyra.

Federación Universitaria del Litoral. —

Delegado titular, Ramón Antezana Solá; delegado suplente, Francisco Vallejos y Gregorio Cuadra.

La comisión invita a sus integrantes a la reunión que se llevará a cabo hoy en su local de calle Tucumán 2659.

Inspección al Regimiento 12 de Infantería

Mañana llegará a esta capital el Coronel Juan Monferini, inspector de armas de Infantería.

Motiva el viaje el realizar una inspección al Regimiento 12 de Infantería destacado en esta capital. Permanecerá el Coronel Monferini dos días en ésta. Después continuará a Paraná.

Fiestas Patronales del Barrio Candioti

Con gran entusiasmo se vienen realizando los preparativos con que año tras año se conmemora la festividad de San Juan Bautista, patrono del barrio.

Además de las grandes festividades religiosas que se realizarán el día 24 del corriente, entre las que figuran la procesión que se realizará por la tarde con la imagen del santo y que recorrerá las calles del barrio; la comisión encargada de los mismos ha confeccionado un amplio programa de juegos populares que se realizarán los días 23 y 29 del corriente y de los cuales dentro de breves días tendremos el agrado de publicar amplios detalles.

Desde ya se nos comunica que a partir del día 18 al 22 inclusive de 14 a 17 horas, quedará abierta la inscripción en la Casa Parroquial para poder participar en las diversas pruebas.

NOMBRAMIENTOS MUNICIPALES

En las últimas horas del día de ayer el Intendente Municipal doctor Menchaca, firmó los siguientes decretos, haciendo nombramientos:

Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública al doctor Samuel Bentolila, secretario al doctor Francisco Menchaca.

Director de Obras Públicas, al Ing. Hipólito Marelli; sub director al señor Guerino Guerra.

Inspector General, al señor Pedro Galcerán.

Subsecretario de Gobierno, Higiene y Seguridad al señor Néstor Soto.

Jefe de la Administración de Limpieza, al señor Antonio Espósito.

Chauffeur de la Inspección General, a Eduardo Ríos, en lugar de Alfredo Daranta.

LA VISITA DE HITLER A MUSSOLINI

VENECIA, Junio 14. — Adolfo Hitler y Benito Mussolini visitaron hoy la Exposición Internacional del arte. La United Press ha sido informada en forma extraoficial de que en las recientes conversaciones se han excluído los asuntos del Río Acigd y Austria. Solamente se sabe que Mussolini insistió ante Hitler para que Alemania vuelva a la Liga de las Naciones y a la Conferencia del Desarme. Hay una enorme expectativa por conocer el resultado de estas negociaciones. Las medidas de vigilancia establecidas, siguen siendo severísimas, y ha motivado el interés y curiosidad del público, que en gran número sigue todos los actos.

¡VOILA!.. ¡TENGO UNA PENA!..

El hombre que había estado en las trincheras, que había olvidado el gusto del dolor y no vacilaba entre una copa de wisky o un cognac, nos miró con la inesperada dulzura que tienen escondida en los ojos todos los aventureros.

Una sonrisa triste le temblaba en los labios. Parecía que el corazón estaba palpitando en ellos. Un corazón cansado, lleno de cien mil amarguras recogidas por distintos caminos. Un corazón con marcas de indescifrables andanzas, como esas maletas que han pasado por todos los puertos del mundo y vuelven a la alcandara de la ciudad natal, cubiertas de papeles de aduana.

II

En la pista, al compás de la música, se movían las parejas. El ruido de los vasos traía desde un cercano ayer, pasado que el tiempo no borró todavía, la emoción de esas nostalgias indefinidas que pueden traducirse en un perfume de mujer, a la cual se amó, o en el eco de un pistoletazo que fué el punto final de una novela.

III

Y el hombre que había estado en las trincheras, se inclinó hacia nosotros en medio del bullicio de la fiesta para decir:

—¡Voilá!... ¡Tengo una pena!...

Y en sus ojos, misteriosamente sensitiva, se mostraba su alma de aventurero.

Suavemente se llevó el vaso a los labios. Bebió con sed, voluptuosamente y cuando dejó el vaso sobre la mesa, volvió a sonreir. Y repitió con la misma voz sin tropiezos de quien ha domado todos sus nervios:

—¡Sí... Tengo una pena!... Es cosa que no se usa... Pero esta noche, no es para mí, como las otras noches de mi vida. Esta noche me quiebra definitivamente ese íntimo sostén de la ilusión, al cual nos aferramos todos aquellos que hemos perdido algo en todas las partidas, aún en aquellas en las cuales ganamos el éxito pueril de hacer nuestra a una mujer, cosa que como ustedes saben, carece de importancia.

La múzica se interrumpió de improviso. Y las voces cristalinas que llegaban de la pista, junto con el rápido aplauso de los bailarines, nos distrajo un instante. Pero enseguida volvimos a escuchar al hombre que había estado en las trincheras.

IV

—Nos habituamos a una amistad o a una mujer... Para el caso, es lo mismo. Descansamos en ella, absolutamente confiados. Somos como aquel que lleva en su bolsillo una moneda de oro y no duda de que puede arrojarla sobre cualquier mostrador después de haber bebido una copa. Pero si la arroja y le dicen: ¡Es falsa!, siente que algo se desarma dentro de su voluntad. No importa el valor de las monedas... Monedas hay muchas. Lo que importa, es la palabra implacable, sin alma, que el hombre del mostrador le arroja a la cara: ¡Es falsa!...

La ausencia y la muerte, son duelos más dulces que la traición. Se puede ir dando tumbos por la vida, como ebrio de angustia. Se puede caer una vez y otra vez en los negros hondones del fracaso. ¡Todo tiene remedio!...

El hombre que lleva en su bolsillo una moneda de oro, será más feliz al perderla que al oir decir: ¡Es falsa!... Si la pierde, la recordará siempre tal como la vieron sus ojos: Brillante, sonora, leal en sus kilates, incapaz de engaño... Pasará el tiempo y cuando el episodio de la moneda vuelva a su memoria, dirá de ella que pudo proporcionarle alegres momentos o dichosas copas... ¡Pero que la perdió!... En cambio, conservándola entre las manos, la mirará con pena... Con esa misma pena que tengo hoy y repetirá con asombro, con sorpresa: ¡Es falsa!...

V

La música había vuelto a la pista. Mientras nosotros oíamos en silencio, las parejas giraban suavemente, como en una visión cinematográfica de planos encontrados.

El hombre que había estado en las trincheras y que solo trajo de éllas un gesto cansado y algunas cicatrices, golpeó las manos y se hizo llenar nuevamente el vaso.

Después dijo:

—Las cosas en sí no tienen importancia. Solo interesa saber como repercuten en nosotros. Se puede ser un delincuente, pero tener en el fondo una delicada sensibilidad, capaz de cien sacrificios o cien honestidades distintas. Se puede ser un aventurero, pero no perder por ello el amor a un lejano rincón de la tierra, donde en una casa humilde descansa sus últimos años una madre vieja. Se puede ser un don Juan, pero poner infinito amor y ternura en cada mujer que se entrega, y ser leal para ella, a pesar de la existencia de otras mujeres. Y se puede haber estado en las trincheras, endureciendo el gesto y el corazón, pero conservar sin embargo alguna lágrima perdida, para una noche como ésta, tan alegre y tan dichosa...

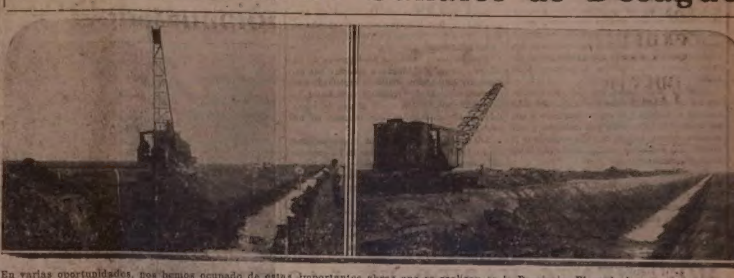
Y el hombre sonrió alzando su vaso. Con una sonrisa triste, con una sonrisa generosa, con una sonrisa que estaba diciendo la enorme pena de sus cien aventuras, de sus cien fracasos, de sus cien amores, de sus cien esperanzas. Con una sonrisa, en la cual temblaba como un pájaro caído, su corazón débil de hombre fuerte.

Y después de beber, puso punto final a su emoción, con un alarde de coraje, diciendo:

—¡Voilá!... ¡Tengo una pena!... Pero no importa.

R. C.

La Construcción de Canales de Desagüe



En varias oportunidades, nos hemos ocupado de estas importantes obras que se realizan en la Provincia. El grabado, muestra un aspecto del canal contruído en Sa stre y otro del canal de Cincellas. Las medidas, dan una idea de la importancia de la obra: 14 metros en la parte superior, 4.50 en la inferior y 5 metros de profundidad.

La Contribución de la Provincia a Obras Públicas en la Ciudad de Rafaela

En la ciudad de Rafaela, la Municipalidad y la Asociación Casa de Aislamiento, van a iniciar la construcción de obras públicas de gran importancia.

Solicitada la ayuda del Poder Ejecutivo de la Provincia, ayer el Gobernador ha remitido el mensaje y proyecto de ley que publicamos.

El mensaje —

A la Legislatura de la Provincia

La Municipalidad de Rafaela y Asociación Casa de Aislamiento de aquella ciudad han iniciado la construcción del edificio para Asistencia Pública y un pabellón para aislamiento de enfermos infecciosos; las obras están ya bastante adelantadas y deberán suspenderse por el agotamiento de los recursos aportados por la comuna y la entidad aludida, que han invertido hasta la fecha la suma de doce mil pesos en efectivo para materiales y el importe de la obra de mano costeada por la Municipalidad. El terreno ubicado en la planta urbana permitirá ampliaciones futuras que se han previsto al proyectar la obra actual y ha sido donado por la Asociación mencionada.

La Asociación Casa de Aislamiento se ha dirigido recientemente al suscripto solicitando el apoyo del Gobierno de la Provincia para poder dar término a las obras, requiriéndose para este objeto la suma de quince mil pesos.

El P. E. entiende que la importancia siempre creciente de la ciudad de Rafaela, hace indispensable la habilitación de servicios de asistencia social que las dificultades financieras de la comuna no le permiten costear por sí sola y teniendo en cuenta ese hecho, someto a la consideración de la Legislatura el adjunto proyecto de subsidio.

La ejecución de los trabajos contribuye también en esta época a disminuir la desocupación, aspecto que merece contemplarse en la iniciación del período de suspensión de las principales actividades de la campaña.

Saluda con toda consideración. (Fdo.): Luciano F. Molinas.

El proyecto de ley —

Artículo 1o. — Acuérdase a la Municipalidad de Rafaela y Asociación "Casa Aislamiento", la suma de ($ 15.000) Quince mil pesos moneda nacional, como contribución de la Provincia para el pago de las obras del edificio para la Asistencia Pública y Casa de Aislamiento de la ciudad de Rafaela, actualmente en construcción.

Art. 2o. — La Dirección de Obras Públicas, Vialidad y Catastro vigilará la inversión de la suma acordada.

Art. 3o. — Los fondos para el cumplimiento de la presente ley, se tomarán de Rentas Generales, con imputación a la misma.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

El Cuatrimestre de la Subvención Nacional al Consejo de Educación

El Consejo General de Educación ha remitido en el día de ayer a la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital, la rendición de cuentas sobre el pago de sueldos al personal escolar por el segundo cuatrimestre del año 1933. Es para llenar los requisitos necesarios a los fines de obtener el cobro de la subvención nacional a la provincia. Una vez que la Inspección tome la intervención correspondiente será elevada al Consejo Nacional a los efectos de su aprobación y pago del tercer cuatrimestre de la referida subvención, que se encuentra pendiente.

HABRA HOY UN ACTO

Esta tarde a las 18 horas en la intersección de las calles Luciano Torrens y General [illegible] tendrá lugar una [illegible] socialista.

Para Festejar el 9 de Julio se Han Iniciado los Preparativos

La Comisión Popular de Festejos patrios, que preside el doctor Joaquín R. Rodríguez, ha celebrado una reunión en el local de la Bolsa de Comercio, cedido gentilmente al efecto por sus autoridades, a fin de cambiar ideas y organizar los preparativos del caso para conmemorar con el mayor brillo posible la efemérides patria el próximo 9 de Julio.

La concurrencia a la reunión fué numerosa y entusiasta, habiéndose de organizar la labor que debe desplegarse para organizar en forma el programa de festejos dentro de los pocos días que faltan para el 9 de Julio.

Existe el propósito de superar, en lo posible, ya que tuvieron completo éxito los festejos del 25 de Mayo último.

Por lo pronto se ha decidido que el reparto de víveres y ropas a los pobres, se realice en los distintos barrios de la ciudad, a fin de facilitar la tarea y hacer más amplia y equitativamente la distribución.

OTRA REUNION —

El lunes próximo, a las 19 horas, en el mismo local, la Comisión Popular realizará otra reunión, en la que se tratará ya de coordinar un bosquejo de los actos a realizarse los días 7, 8 y 9 de Julio en que tendrán lugar los festejos.

LAS CLASES DE HOY EN DERECHO

ABOGACIA:

"Instrucción al Derecho, doctor Eduardo Garbino Guerra, a las 16 horas.

Historia de las Ins. Representativas, a las 17 horas. Tema: "La constitución actual de Inglaterra".

Derecho Penal 1er. curso, doctor Augusto Morisot, a las 17 horas. Tema: "El Derecho Penal en la República Argentina".

Economía Política, doctor Manuel J. del Sastre, a las 16 horas. Tema: "Distintos pormenores de la naturaleza en la producción".

Derecho Internacional Público, doctor Rudesindo Martínez, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. y Com. 1er. curso, doctor José Lo Valvo, a las 17 horas. Tema: "Capacidad".

Derecho Agrario Rural y de Minas, doctor Raúl Mugaburu, a 18 horas.

Derecho Público Provincial, doctor Nicanor Molinas, a las 19 horas. Tema: "Constitución de provincias".

Derecho Marítimo, Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas. Tema: "Naturaleza jurídica de la coparticipación marítima".

Etica, doctor Pedro E. Martínez, a las 17 horas.

Derecho Procesal Criminal, Dr. Abraham Bartoloni Ferro, a las 17 horas. Tema: "Sumario en nuestro derecho".

Filosofía del Derecho, doctor Pedro E. Martínez, a las 18 hs.

NOTARIADO:

Elementos de Derecho Público, doctor Salvador M. Dana Montaño, a las 18 horas. Tema: "Derechos consagrados por la Constitución Nacional".

Derecho Comercial 2a. parte, doctor Antonio F. Villar, a las 16 horas. Tema: "Efectos jurídicos de la quiebra con relación a la persona del deudor".

Instrumentos y Registros, doctor Miguel Casañas, a las 17 hs.

DOCTORADO:

Medicina Legal, doctor Caballero Martín, a las 18 horas.

Derecho Privado, doctor Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

ESCENAS DE LA RECONSTRUCCION DE LA MUERTE DE CARINI







Con el propósito de establecer con exactitud algunos puntos no bien aclarados en el sumario que instruye la Justicia de Crimen, a raíz de un episodio sangriento en el que perdió la vida el ciudadano Juan Carini, el Juez doctor Barrios dispuso la reconstrucción del hecho y que se llevó a cabo en horas de la mañana de ayer.

El suceso que nos ocupa, y que debe estar aún en la memoria de nuestros lectores dada la forma artera como se perpetró, se produjo el día 17 de Enero del corriente año, en calle Santiago del Estero y Avenida Rivadavia, jurisdicción de la Comisaría 3a. Carini, que resultó la víctima de este episodio, había tenido un cambio de palabras con Pedro Arias, terminado el incidente en forma trágica.

El Juez doctor Barrios, dispuso la conducción del homicida al lugar del hecho, reemplazando con otra persona a la víctima. Ultimadas todas las diligencias, se reconstruyó el crimen y que está sintetizado en las tres notas gráficas que publicamos.

En la primera aparece el victimario, trabado en pelea con Carini; en la segunda, Arias cae al suelo, vencido por la fuerza de aquél y en la tercera es cuando Arias desde el suelo y con un puñal le infiere a Carini, que está encima de él, dos profundas puñaladas en el vientre y a consecuencia de las cuales dejó de existir horas después en el Hospital de Caridad, donde había sido internado.

☆ ☆

QUERIA ATENTAR CONTRA SU VIDA PORQUE EL NOVIO LA HABIA YA OLVIDADO

Habíale sustraído ya el revólver al dueño de casa y lo tenía guardado en un cajón del velador

ES UNA MENOR DE 15 AÑOS

Pedro Gerardi, argentino de 34 años y domiciliado en calle Güemes 3307, se presentó anoche a la Comisaría 5a., formulando una denuncia a raíz del siguiente motivo:

Expresó el compareciente que ayer, al notar la desaparición de un revólver de su propiedad, hizo una búsqueda prolija en toda la casa, sin resultado alguno, por lo que su señora esposa resolvió entonces interrogar a la menor Teodolina Guzmán, argentina de 15 años y que presta servicio como fámula, por cuanto sospechara que ésta fuera la autora de la sustracción. Después de dirigirle algunas palabras, dicha menor se puso a llorar, terminando por confesarle que era ella quien tenía el revólver y que lo había guardado en el cajón velador, por cuanto se hallaba dispuesta a suicidarse, debido a que se hallaba cansada de la vida porque su novio no le escribía más y la había olvidado.

Terminada su exposición el señor Gerardi, el Comisario de la Seccional señor Alvarez, dispuso que la menor fuera entregada a la policía, lo que así se hizo momentos después, a fin de ser internada en la Correccional, en previsión de que pudiera llevar a cabo sus propósitos.

Fué a Retirar una Encomienda y Notó que Habia Sido Violada

Faltaban Diversos Efectos

La damnificada hizo la denuncia respectiva en la

COMISARIA 4a.

En la Comisaría 4a. ha sido radicada en el día de ayer una grave denuncia, con motivo de la violación de una encomienda y que fuera remitida desde Canals, provincia de Córdoba, a nuestra ciudad, a nombre de la señora Ramona Garay de Rocha, argentina de 48 años y con domicilio en calle San Luis 1611.

Dicha señora se presentó acompañada de un hijo suyo a la Estación del F. C. C. A., sección cargas, a fin de retirar un baul que le había sido despachado por encomienda desde la localidad citada. Una vez que entregara la guía de porte y firmara el recibo correspondiente quiso abrir el baul con una llave que tenía en su poder, comprobando entonces que éste había sido violado, por cuanto la cerradura no tenía echado el cerrojo correspondiente.

Examinado su interior, la propietaria habría constatado la desaparición de los siguientes efectos: dos anillos de oro valuados en 75 pesos; tres vestidos de lana para señora, por valor de 41 pesos; tres metros de cotín, por 10 pesos; una medallita de plata con una cruz de oro, por 14 pesos y la suma de cuarenta pesos en efectivo.

La damnificada compareció momentos después a la Comisaría 4a. radicando la denuncia correspondiente y en cuyo esclarecimiento trabajan las autoridades.

SALIERON EN LIBERTAD 24 PRESOS, AYER

ESTABAN DETENIDOS POR MOTIVOS POLITICOS

LA NOMINA

De acuerdo a las disposiciones impartidas por el Juez Federal, de esta ciudad, Dr. Silvestre Hernández López, a raíz de los sucesos del 29 de diciembre, fueron puestos en el día de ayer en libertad veinticuatro detenidos políticos, siendo la nómina la siguiente: Eliseo M. Córdoba, José Luis Sañudo, Juan M. Finot, Darío Mercado, Ramón Franco, Tránsito Zalazar, Alcaro Costa, Luis M. Cejas, Gabriel Aguayo, Luciano Almirón, Agustín Martínez, José Pacheco, José Robledo, José Montenegro, Félix Galarza, Telmo Saavedra, Angel Bianchi, Eduardo Fayó, Vicente Mackley, González, Manuel R. Jozami, José Díaz Morales, Juan Laorza, José G. Bruniard y José Gallo.

Se cree que en el día de hoy se dispondrá la libertad de otros detenidos.

ESTAFARON EN CIEN PESOS A UN AGENCIERO

Un desconocido cobró dos décimos de lotería adulterados, sin que aquél reparara en ello

NO HA SIDO INDIVIDUALIZADO

Aunque se trata ya de un recurso gastado aquello de la adulteración de los billetes de lotería, un sujeto audaz consiguió hacer una nueva víctima en la ciudad de Rafaela, estafando en la suma de cien pesos a un agenciero.

Días pasados se presentó a la agencia que Antonio Rizzi tiene instalada en la calle Santa Fe y de la que es encargado Italo Mognaschi, una persona desconocida, a fin de cobrar dos décimos de la numeración 1417 y que, según el sorteo de la Lotería Nacional de fecha 11 del corriente, había resultado con 500 pesos, correspondiendo en consecuencia cien pesos.

Pese a la desconfianza que existe entre los agencieros, dada la cantidad abrumadora de la adulteración de los billetes, Mognaschi, sin apercibirse de ello, efectuó el pago respectivo, previa constatación del extracto. El desconocido se alejó acto seguido con el dinero y el agenciero, al día siguiente, lo remitió, conjuntamente con otros billetes premiados a la administración de la lotería, en Buenos Aires.

Pero en lugar de los 100 pesos, recibió Mognaschi un billete 1417 con una nota adjunta, en la que se le informaba que los dos décimos estaban adulterados, por cuanto se trataba del número 1416, sobre cuya última cifra se había colocado un 7.

Recién entonces se le ocurrió a la víctima mirar a trasluz el billete, notándose claramente la superposición del número de la última cifra. El damnificado se presentó luego a la policía radicando la denuncia y suministrando la filiación del desconocido, a quien se procura ahora detener.

CAPTURARON AL AUTOR DE UN ROBO

En nuestra edición anterior informamos de un robo cometido en un negocio de almacén en jurisdicción de Barrio Oser, donde un desconocido, aprovechando que el dueño del comercio se encontraba en el patio, saltó por encima del mostrador sustrayendo del interior del cajón la suma de 13 pesos.

La Sección Robos y Hurtos inició las averiguaciones correspondientes y en horas de la tarde de ayer logró detener a Luis Bosa (a) "Marejada Chica" a quien se le supone sea autor del hecho, por cuanto coinciden en un todo la filiación que diera el damnificado acerca del desconocido, debiendo agregarse además que dicho sujeto montaba en un caballo la noche que cometiera el robo y en el cual fuera encontrado ayer al ser detenido.

SUSTRACCION DE 200 KILOS DE METALES

Benjamín Bonci, francés de 36 años, se presentó a la Comisaría 5a. y en representación del F. C. S. F., donde trabaja, formuló una denuncia por hurto contra autores desconocidos.

Expresó el nombrado que del Taller de Vehículos del F. C. S. F. han sido hurtados doscientos kilos de plomo y metal blanco, habiéndose cometido la sustracción en cantidades pequeñas, hasta llegar a dicha cifra.

De acuerdo a dicha denuncia, la Comisaría aludida practica las investigaciones correspondientes a fin de esclarecer el hecho.

OJO CON UN 'INSPECTOR'

Una persona, titulándose inspector de la Compañía Central Argentina de Electricidad, anda visitando las casas de familia y los comercios, so pretexto de "revisar" el medidor de la luz. Una vez que se le permite el acceso, finge inspeccionarlo en forma minuciosa e, invariablemente, la máquina posee tal o cual desperfecto, cuya compostura es de un peso moneda nacional y que en el acto exige al abonado.

Dicho sujeto, que ya ha sorprendido a varios vecinos de la sección 4a. sigue aún visitando e "inspeccionando" [illegible]res, ante lo fructífero del negocio.

En consecuencia, abra Vd. el ojo y de cuenta enseguida a la policía.

UNA GRAVE DENUNCIA HA SIDO FORMULADA EN LA DIV. DE INVESTIGACIONES

Dos personas le habrían exigido un pagaré por el que se comprometía la víctima a entregarle el cincuenta por ciento del

TOTAL DE LA JUBILACION

En la División de Investigaciones, ha sido radicada una grave denuncia contra dos personas, a raíz de una tentativa de extorsión y en cuyo esclarecimiento trabajan con empeño las autoridades.

De acuerdo a lo manifestado por la denunciante, que es la señora Graciana Viuda de Linares, debía percibir una jubilación de una empresa de ferrocarril de esta ciudad, por espacio de 15 años, a razón de cien pesos mensuales. A fin de efectuar la tramitación correspondiente, dicha señora habría encargado de las diligencias a dos personas, quienes, una vez que tuvieron en su poder los documentos, le exigieron a la nombrada la entrega de un pagaré por el q' debían percibir el cincuenta por ciento de la asignación mensual, o sea la mitad de la jubilación y por la cual iban a quedar favorecidos con la suma de 19.800 pesos.

Ante esta proposición, que era un intento extorsivo, la señora de Linares resolvió denunciar el hecho a la policía, la cual practica las averiguaciones correspondientes a fin de dejar debidamente aclarado el hecho.

DETUVOSE A UN ACUSADO DE LESIONES

En jurisdicción de la Comisaría 4a. fué detenido en horas de la mañana de ayer, el sujeto Doroteo Martínez, cuya captura había sido dispuesta por las autoridades de esta Seccional, por estar acusado de lesiones.

El nombrado, en la tarde del 11 del corriente mes, golpeó en forma brutal a la menor Leonor Ojeda, al negarse ésta ejercer un comercio inmoral que aquel le propusiera.

FUE HALLADO UN MONEDERO EXTRAVIADO

En el interior de un tranvía de la línea 2, fué encontrado por el señor Horacio J. Varela, un [illegible] conteniendo la suma de ocho pesos con cuarenta centavos y varios otros objetos, los cuales fueron entregados por dicha persona a la Comisaría 4a.

De las averiguaciones que se practicaran, llegóse a establecer que el monedero de referencia era de la señorita Felipa Domínguez, con domicilio en calle Rioja 2630, quien lo extraviara en la mañana anterior.